

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
SECCIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CARRERA DE DERECHO

INVESTIGACIÓN JURÍDICA
DE 4035

Dr. César Hines Céspedes
email: cesar.hines@ucr.ac.cr

Misión de la Facultad de Derecho (1)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tiene como misión ofrecer a los y las estudiantes una formación académica sólida, sustentada en la enseñanza del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica, comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país. Esta formación permite no solo estimular un alto rendimiento académico en la docencia, investigación y acción social, sino un posicionamiento, que permite promover la competencia tanto a nivel nacional como internacional, en un mundo cada vez más exigente y globalizado.

Visión de la Facultad de Derecho (2)

La Facultad de Derecho asume el compromiso de un desarrollo educativo con proyección internacional y en la realidad de las Ciencias Sociales, para ofrecer a la sociedad una calificada preparación académica de sus graduandos, con el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, se produce una óptima integración para lograr, con mayor eficiencia y eficacia, la aplicación de las ciencias jurídicas de corte humanista, cuyos conocimientos, habilidades y destrezas jurídicas sean aplicadas en el ámbito económico, político y social; como profesionales humanistas, críticos y con capacidad transformadora de la realidad coyuntural del país.

PRESENTACIÓN DEL CURSO

Este es un curso de carácter panorámico en las técnicas de investigación jurídica, en el que se pretende dotar al estudiante de las herramientas básicas para transmitir los conocimientos fundamentales que se requieren para planificar, desarrollar y difundir investigaciones de carácter jurídico.

OBJETIVOS GENERALES

- a. Comprender y aplicar métodos y técnicas de investigación en el proceso de producir documentos o trabajos de relevancia jurídica.
- b. Conocer las exigencias y estándares formales que deben ser atendidos durante la ejecución de un proyecto de investigación, en particular al momento de escribir un documento de carácter jurídico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender las particularidades y especificidades de las investigaciones jurídicas.
2. Identificar adecuadamente un tema o problema para ser investigado desde un punto de vista jurídico.

¹ Plan de Desarrollo Estratégico 2007-2014

² Plan de Desarrollo Estratégico 2007-2014

3. Determinar el método más apropiado para abordar el tema que se pretende investigar.
4. Establecer un plan de trabajo que facilite las tareas de investigación, análisis y reflexión, conducente a una investigación jurídica.
5. Buscar información a partir de la revisión de documentos, textos de relevancia jurídica, datos de la realidad u otros antecedentes secundarios.
6. Convertir una reflexión jurídica en un artículo, monografía, tesis o ensayo jurídico. 7. Citar adecuadamente fuentes y documentos.
8. Dar a conocer los resultados de las investigaciones jurídicas, tanto en el ámbito académico como en otros escenarios.

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará con una modalidad magistral; sin embargo habrá participaciones individuales sobre temas específicos en los que los estudiantes podrán aportar a su propia construcción cognitiva; asimismo, el curso contará con la colaboración de docentes de otras áreas para enfatizar temas puntuales, que no necesariamente se limitan a la disciplina del Derecho

EVALUACION

Dos exámenes parciales que corresponden con exposiciones parciales de la investigación 60%
Presentación de una investigación final oral y escrita 40%

En todos los casos, la evaluación será colegiada con la Profesora especialista en Comunicación oral. Los contenidos de la evaluación se le entregarán al inicio del curso.

CONTENIDOS

1. Planificación de una Investigación Jurídica
 - 1.1. Concepto y características de una investigación jurídica.
 - 1.2. Identificación de un tema, problema o idea a investigar.
 - 1.3. Precisión de los objetivos perseguidos. Importancia y justificación.
 - 1.4. Definición de la metodología de trabajo.
 - 1.5. Aprobación de un plan y cronograma de trabajo.
2. Desarrollo de una Investigación Jurídica
 - 2.1. Recopilación de antecedentes.
 - a) Revisión de fuentes del derecho
 - b) Revisión de textos impresos y documentos electrónicos
 - c) Revisión de artículos de prensa
 - d) Elaboración y aplicación de encuestas o cuestionarios
 - e) Realización de entrevistas focalizadas y en profundidad.
 - 2.2. Análisis de la información recopilada.
Construcción de resúmenes y fichas de lectura. Reflexión crítica a propósito de los antecedentes recopilados. Determinación de la estructura del documento.
3. Elaboración de documento escrito en el cual se dan a conocer los resultados de una investigación jurídica (monografía, artículo, tesina, ensayo).
 - 3.1. Elaboración de ponencias para presentar los resultados o conclusiones de una investigación jurídica
 - 3.2. La discusión jurídica oral, mesas de discusión, seminarios, talleres y encuentros de reflexión jurídica
 - 3.3. Seguimiento y profundización de una investigación jurídica. Difusión y seguimiento de una Investigación Jurídica. Redacción de las ideas principales del documento. Elaboración de notas al pie (citas). Construcción de resumen, índice, tablas, bibliografía y anexos.

Revisión final (aspectos de forma y fondo).

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Gabriel: Curso de Investigación Jurídica. Ed. Lexis Nexis, 2a edición, Santiago de Chile, 2005, Unidad 3, pp. 239-283.
- ARELLANO, Carlos: Métodos y Técnicas de la Investigación Jurídica. Editorial Porrúa, México, D.F., 1999, Caps. 2- 4, pp. 23-82.
- BLAXTER, Loraine, HUGHES, Christina, TIGHT, Malcolm: Cómo se hace una investigación. Ed. Gedisa, 2a reimpresión, Barcelona, 2005, Cap. 1, pp. 19-42.
- ECO, Umberto: Cómo se hace una tesis. Técnicas y Procedimientos de Estudio, Investigación y Escritura. Ed. Gedisa, 7a reimpresión, Barcelona, 2005, Cap. V, pp. 153-178.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor: Metodología, docencia e investigación jurídicas. Editorial Porrúa, México, D.F., 2004, pp. 13-56.
- WALKER, Melissa: Cómo escribir trabajos de investigación. Editorial Gedisa, 3a reimpresión, Barcelona, 2005, Caps. 1 y 6, pp. 31-43, 161-187.
- WITKER, Jorge: Cómo elaborar una tesis en derecho. Pautas metodológicas y técnicas para el estudiante o investigador del derecho. Editorial Civitas, Madrid, 1986, pp. 27-120.
- WITKER, Jorge: Técnicas de la Enseñanza del Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México, 4a edición, México, D.F., 1985, Capítulo. VII, pp. 182-201, disponible en World Wide Web: <<http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1070/10.pdf>>.
- ZOLEZZI, Lorenzo: "La investigación en el campo del derecho", en WITKER, Jorge (Comp.): Antología de Estudios sobre la Enseñanza del Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México, 2a edición, México, D.F, 1995, pp. 93-102, disponible en World Wide Web: <<http://www.bibliojuridica.org/libros/1/247/6.pdf>>.
- Complementaria
- ARELLANO, Carlos: Métodos y Técnicas de la Investigación Jurídica. Editorial Porrúa, México, D.F., 1999, Caps. 7, 10 y 11, pp. 183-195, 247-359.
- ECO, Umberto: Cómo se hace una tesis. Técnicas y Procedimientos de Estudio, Investigación y Escritura. Ed. Gedisa, 7a reimpresión, Barcelona, 2005, Cap. III, pp. 61-120.
- HERNÁNDEZ, Sandra, LÓPEZ, Rosalío: Técnicas de investigación jurídica. Oxford University Press, México, D.F., 2a ed., 2002, Cap. 3, pp. 27-45.
- HERRERA, Enrique: Práctica metodológica de la investigación jurídica. Editorial Astrea, Buenos Aires, 2002, Caps. 3, 4 y 9, pp. 48-63, 69-105, 225-263.
- WALKER, Melissa: Cómo escribir trabajos de investigación. Editorial Gedisa, 3a reimpresión, Barcelona, 2005, Caps. 2, 4, 8 y 9, pp. 44-62, 105-128, 209-255.
- WITKER, Jorge, LARIOS, Rogelio: Metodología Jurídica. McGraw-Hill / Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2002, 260p.